Las partes de común acuerdo hemos convenido integrar el presente anexo al contrato de prestación de servicios cuyo contenido se encuentra en el SECOP II, el cual adicionalmente contiene las siguientes clausulas:

CONTRATO No.	588 DE 2021
No RADICADO DE ESET:	Id: 1022527
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCION CONTRACTUAL	27 DE OCTUBRE DE 2021
VIABILIDAD JURÍDICA OTROSÍ	Id: 1032694

Con fundamento en las consideraciones expuestas en el ESET referenciado, se celebra Otrosí No. 1 de Modificación y Adición al Contrato No. 588 de 2021, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar y adicionar el numeral primero de la cláusula primera del contrato, relacionada con *"Obligaciones a cargo del Contratista"* y en especial la obligación denominada "*1. Realizar el apoyo logístico para la realización del simulacro del evento de depósito de ofertas del Proceso Permanente de Asignación de Áreas – Ronda Colombia 2021, en la fecha, lugar (Salón "El Dorado 2" Hotel Grand Hyatt Bogotá D.C.) y con las especificaciones establecidas en la propuesta presentada que hace parte integral del contrato",* en el siguiente sentido:

AUDIENCIA DE DEPÓSITO DE OFERTAS

A) MODIFICACIONES

DETALLE INICIAL	MODIFICACION	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	CANTIDAD	VR TOTAL
RECINTO PRINCIPAL EVENTO						
Pantalla curva led en tarima con dimensiones de 6 metros de ancho por 2.25 de alto	Pantalla led pitch 2 flotante, andamiaje para colocar backing en tarima con dimensiones de 9 metros de ancho por 3.6 de alto	1	$ 14.700.000	$2.793.000	**1**	**$17.493.000**
Mesa con mantel y dos sillas	Mesa cubo blanca de 3m de largo x 50cm de ancho con logos del evento impresos en alta.	**1**	$1.800.000	$342.000	**2**	**$4.284.000**
ESPACIO RUEDA DE PRENSA						
Mesa con mantel y dos sillas	Mesa cubo blanca de 3m de largo x 50cm de ancho con logos del evento impresos en alta.	1	$1.800.000	$342.000	**1**	**$2.142.000**
Costos coordinación Logística %	Costos coordinación Logística %	1	$7.430.000	$1.411.700	**1**	**$8.841.700**
TOTAL						**$32.760.700**

B) DETALLES ADICIONALES

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
Tarima de 50cm de alto x 18m de largo x 4m de ancho con una tarima L de 8m de largo por 4 de ancho con dos escaleras de un paso, en Charolina blanca recubrimiento total	1	$13.300.000	$13.300.000	$2.527.000	$15.827.000
Backing de 4 metros de alto por 15 m de largo	1	$9.300.000	$9.300.000	$1.767.000	$11.067.000
Backing a la derecha de 4x 5m	1	$2.970.000	$2.970.000	$564.300	$3.534.300
Backing cubrimiento de pantallas y telones 2.5 x 4m	1	$1.880.000	$1.880.000	$357.200	$2.237.200
Backing cubrimiento de pantallas y telones 1.5 x 18m	1	$6.800.000	$6.800.000	$1.292.000	$8.092.000
Cámara en Mano con estabilizador y antena de trasmisión, y su respectivo camarógrafo	1	$4.800.000	$4.800.000	$912.000	$5.712.000
Micrófonos cuello de ganso en mesas con su respectivo cableado interno	4	$90.000	$360.000	$68.400	$428.400
micrófono inalámbrico en cada extremo de la tarima con base	2	$80.000	$160.000	$30.400	$190.400
1 división de 3M de largo X 2m de alto (transparente) Biombo	1	$1.500.000	$1.500.000	$285.000	$1.785.000
Divisiones de oficina 3 m para equipo de streaming	1	$950.000	$950.000	$180.500	$1.130.500
Portátiles para video beams	2	$130.000	$260.000	$49.400	$309.400
Tótem 50 pulgadas entradas con mueble acorde al evento	2	$890.000	$1.780.000	$338.200	$2.118.200
Salón del Ministro	1	0	0	0	0
Pantalla 75" con la transmisión en zoom	1	$1.280.000	$1.280.000	$243.200	$1.523.200
Estación de café	1	0	0	0	0
Punto de acceso a internet	1	$880.000	$880.000	$167.200	$1.047.200

Rueda de prensa			0	0	0
Micrófonos inalámbricos	2	$90.000	$180.000	$34.200	$214.200
Caja de sonido	1	$1.780.000	$1.780.000	$338.200	$2.118.200
Tarima para set de TV y Puntos de conexión	1	$3.760.000	$3.760.000	$714.400	$4.474.400
TOTAL					**$61.808.600**

CLÁUSULA SEGUNDA. – Modificar y adicionar el numeral segundo de la cláusula primera del contrato, relacionada con *"Obligaciones a cargo del Contratista"* y en especial las obligación denominada "*2.Realizar el apoyo logístico para la realización de los eventos de depósito de ofertas y contraofertas del cuarto ciclo del Proceso Permanente de Asignación de Áreas – Ronda Colombia 2021, en las fechas, lugar (Salón "El Dorado 2" Hotel Grand Hyatt Bogotá D.C.) y con las especificaciones establecidas en la propuesta presentada que hace parte integral del contrato",* en el siguiente sentido:

AUDIENCIA DE DEPÓSITO DE CONTRAOFERTAS:

A) MODIFICACIONES

DETALLE INICIAL	MODIFICACION	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	CANTIDAD	VR TOTAL
RECINTO PRINCIPAL EVENTO						
Pantalla curva led en tarima con dimensiones de 6 metros de ancho por 2.25 de alto	Pantalla led pitch 2 flotante, andamiaje para colocar backing en tarima con dimensiones de 9 metros de ancho por 3.6 de alto	1	$ 14.700.000	$2.793.000	**1**	**$17.493.000**
Mesa con mantel y dos sillas	Mesa cubo blanca de 3m de largo x 50cm de ancho con logos del evento impresos en alta.	**1**	$1.800.000	$342.000	**2**	**$4.284.000**
ESPACIO RUEDA DE PRENSA						
Mesa con mantel y dos sillas	Mesa cubo blanca de 3m de largo x 50cm de ancho con logos del evento impresos en alta.	1	$1.800.000	$342.000	**1**	**$2.142.000**
TOTAL						**$23.919.000**

B) DETALLES ADICIONALES

DETALLE	CANTIDAD	VR.UNIT	SUBTOTAL	IVA	VR.TOTAL
Tarima de 50cm de alto x 18m de largo x 4m de ancho con una tarima L de 8m de largo por 4 de ancho con dos escaleras de un paso, en Charolina blanca recubrimiento total	1	$13.300.000	$13.300.000	$2.527.000	$15.827.000
Cámara en Mano con estabilizador y antena de transmisión, y su respectivo camarógrafo	1	$4.800.000	$4.800.000	$912.000	$5.712.000
Micrófonos cuello de ganso en mesas con su respectivo cableado interno	4	$90.000	$360.000	$68.400	$428.400
micrófono inalámbrico en cada extremo de la tarima con base	2	$80.000	$160.000	$30.400	$190.400
1 división de 3M de largo X 2m de alto (transparente) Biombo	1	$1.500.000	$1.500.000	$285.000	$1.785.000
Divisiones de oficina 3 m para equipo de streaming	1	$950.000	$950.000	$180.500	$1.130.500
Portátiles para video beams	2	$130.000	$260.000	$49.400	$309.400
Tótem 50 pulgadas entradas con mueble acorde al evento	2	$890.000	$1.780.000	$338.200	$2.118.200
Salón del Ministro	1	0	0	0	0
Pantalla 75" con la transmisión en zoom	1	$1.280.000	$1.280.000	$243.200	$1.523.200
Estación de café	1	0	0	0	0
Punto de acceso a internet	1	$880.000	$880.000	$167.200	$1.047.200
Rueda de prensa			0	0	0
Micrófonos inalámbricos	2	$90.000	$180.000	$34.200	$214.200
Caja de sonido	1	$1.780.000	$1.780.000	$338.200	$2.118.200
Tarima para set de TV y Puntos de conexión	1	$3.760.000	$3.760.000	$714.400	$4.474.400
TOTAL					**$36.878.100**

CLÁUSULA TERCERA. – En consecuencia, las anteriores modificaciones y adiciones dan como resultado una adición del contrato en un valor total de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($137.706.800), incluido impuestos,**

SERVICIO	***VALOR INICIAL***	***VALOR A ADICIONAR***	***VALOR TOTAL DEL CONTRATO***
Apoyo logístico para la realización del Simulacro al Depósito de ofertas	*$54.937.540*	*N/A*	*$54.937.540*
Apoyo logístico para la realización del Depósito de ofertas	*$136.588.332*	*$ 84.966.000*	*$221.554.332*
Apoyo logístico para la realización del Depósito de Contraofertas	*$90.106.782*	*$ 52.740.800*	*$142.847.582*
VALOR TOTAL ***Incluido impuestos a que haya lugar***	*$281.632.654*	*$ 137.706.800, incluido impuestos.*	*$ 419.339.454, incluido impuestos.*

Por lo que el valor del contrato, será hasta por la suma de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($419.339.454),** incluido impuestos a que haya lugar."

CLÁUSULA CUARTA. – Modificar la cláusula segunda "forma de pago" la cual quedará de la siguiente manera:

*"**CLÁUSULA SEGUNDA. – FORMA DE PAGO**: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH- realizará como máximo tres (3) pagos correspondientes a la finalización de cada uno de los tres (3) eventos a saber: Simulacro de la audiencia de Depósito de Ofertas, Audiencia de Depósito de Ofertas y Audiencia de Contraofertas del PPAA Cuarto Ciclo – Ronda Colombia 2021, previo recibo a satisfacción de la ANH por conducto del Supervisor designado para el contrato y acorde con los valores presentados en la propuesta así:*

SERVICIO	***VALOR TOTAL DEL CONTRATO***
Apoyo logístico para la realización del Simulacro al Depósito de ofertas	*$54.937.540*

Apoyo logístico para la realización del Depósito de ofertas	*$221.554.332*
Apoyo logístico para la realización del Depósito de Contraofertas	*$142.847.582*
VALOR TOTAL ***Incluido impuestos a que haya lugar***	*$ 419.339.454, incluido impuestos.*

Para el efecto, el contratista deberá presentar al finalizar cada evento la factura correspondiente, el informe de actividades y la certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales).

La ANH pagará a el CONTRATISTA, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta presentación de la factura o documento de cobro, con todos los soportes requeridos y previa aprobación del supervisor.

Si hay lugar a devolución de la factura o documento de cobro, por la ausencia en el cumplimiento de los requisitos legales o contractuales para su aceptación, el término para su pago solo empezará a contarse a partir del día de su presentación con el lleno de los mencionados requisitos legales y/o contractuales. Para efectos de lo previsto en el presente parágrafo, se entienden por requisitos contractuales, en adición a aquellos que se dispongan en otras cláusulas del contrato que se llegare a suscribir."

CLÁUSULA QUINTA GARANTÍA: El **CONTRATISTA** se obliga a modificar la garantía acorde a lo establecido en el presente Otrosí No. 01.

CLÁUSULA SEXTA. -PERFECCIONAMIENTO: La presente modificación surtirá efecto con la correspondiente firma a través de la plataforma transaccional SECOP II y la presentación y aprobación de las garantías ampliadas de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda.

CLÁUSULA SEPTIMA- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Las demás estipulaciones del contrato de prestación de servicios No. 588 de 2021, continúan sin modificación alguna y tienen plena vigencia.